



Dirección General de Sanidad Vegetal
Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria
Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Nº de Oficio B00.01.04.- **00181**

México, D.F., a 10 de enero de 2014.

ING. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS
DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA

Calle Juan de Dios Batis No. 109
Col. Vicente Suárez,
C. P. 68030, Oaxaca de Juárez, OAXACA.
ogx_delfg@sagarpa.gob.mx

Me refiero al Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria que elaboró el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en su entidad en coordinación con el Jefe de Programa de Sanidad Vegetal de su estado y personal de esta Dirección General, con base en la solicitud enviada mediante circular No. 210, oficio B00.01.04.-13552 del 05 de diciembre del 2013. Al respecto, le informo que se autoriza el programa en mención, toda vez que cumple con los requisitos establecidos en los "Lineamientos para la elaboración, revisión y dictamen de los programas de trabajo de vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014", los cuales fueron notificados vía electrónica a través de la circular 215, oficio B00.01.02.01.-14126 del 16 de diciembre del 2013, cuyo ejercicio queda condicionado al monto económico que se indique en el Acuerdo Específico y Anexo Técnico que para tal efecto se signen. Por lo anterior, remito a usted 4 ejemplares originales de dicho programa, a fin de que se recaben las firmas correspondientes; asimismo agradeceré que al finalizar este proceso, se remita un ejemplar original a esta Dirección General para concluir el trámite administrativo.

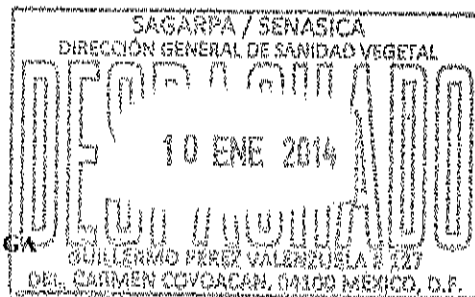
Cabe señalar, que dicho programa de trabajo reúne las características de impacto sanitario, viabilidad técnica y está en concordancia con los compromisos de México en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria en su Artículo IV, inciso 2 b, referente a "realizar la vigilancia de plantas en cultivo, con el fin de informar de la presencia, el brote y la diseminación de plagas"; así como lo establecido en el Artículo 49, Fracción X del Reglamento Interior de la SAGARPA en la que se establece como atribución de la Secretaría la integración y operación de Sistemas Nacionales de Vigilancia Epidemiológica y a los mandatos establecidos en los Artículos: 1, 2, 3, 19 Fracción I b); y 33 Fracción III de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, en los cuales se establece que la Secretaría tendrá a su cargo la organización y coordinación de acciones fitosanitarias que permitan mejorar, preservar y proteger los estatus fitosanitarios en las diversas regiones y zonas productoras agrícolas del país.

Finalmente, agradeceré que en apego al Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014, la Jefatura de Programa de Sanidad Vegetal coadyuve en el seguimiento técnico-administrativo y financiero del Programa de Trabajo en comento, conforme a la mecánica operativa señalada en los Lineamientos Generales para la Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de las presentes Reglas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.C.P.-

ING. ENRIQUE SANCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA - esanchez@senasica.gob.mx
ING. VICTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES - vmhcelaya@senasica.gob.mx
ING. ARMANDO GONZALEZ CARRIQUERI.- SUBDELEGADO AGROPECUARIO EN EL ESTADO - cas_subdelegado@sagarpa.gob.mx
ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA.- JEFE DE PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL - pa.045@sagarpa.gob.mx
C. JORGE JIMENEZ VIAZCAN.- PRESIDENTE DEL CESVO - jesvz@mesdof.gob.mx

AL PROCEJURP

SAGARPA



Senasica

Gobierno
del Estado
de Oaxaca

2010-2011



MÉXICO

“Programa de trabajo de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*), Plagas reglamentadas del plátano: mal de Panamá raza 4 (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4), moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), marchitez bacteriana del plátano (*Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum*), cogollo racimoso del banano (*Banana Bunchy Top Virus*), palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Plagas reglamentadas de los cítricos: Clorosis Variegada de los Cítricos (CVC), cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri*), Leprosis de los cítricos (*Citrus Leprosis Virus*) y mancha negra (*Guignardia citricarpa*) y muestreo fitosanitario en los cultivos de caña de azúcar, maíz y piña, a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014, componente Sanidad subcomponente Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, en el Estado de Oaxaca”.

PVEF-006.- OAXACA

2014

1. "Actividades para la Vigilancia Epidemiológica de picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*), en el Estado de Oaxaca".

1.1 Justificación.

1.1.1. Cultivo.

Cuadro 01. Superficie cultivada con Cocotero en el Estado

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ Ha	Costos de producción/ Ha	Número de productores	Estados y países de destino
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Cocotero	10,135	*	*	9,552.84	26.999260	0.94	4,000.00	2,850	Guerrero

*No se cuenta con el dato.

Fuente: SIAP, 2011.

Cuadro 02. Fenología del Cocotero

CULTIVO	FASE	MESES												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Cocotero	Desarrollo vegetativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Floración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fructificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cosecha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

1.1.2. Plaga.

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Picudo rojo de las Palmas (<i>Rhynchophorus ferrugineus</i>)	Movimiento de material vegetativo contaminado	Pérdida de hasta el 100% de las plantaciones establecidas

1.2. Objetivo meta.

- a) Ejecutar las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria en áreas de alto riesgo 9 rutas de trampeo, en el cultivo de cocotero distribuido en los municipios de Santiago Jamiltepec, Santa María Huazolotitlán, Santiago Pinotepa Nacional, San Andrés Huaxpaltepec, Santa Catarina Mechoacán, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, San Pedro Pochutla, Santa María Colotepec, San Pedro Mixtepec, Santa María Huatulco, San Blas Atempa, El Espinal, Asunción Ixtaltepec, Santa María Xadani, Santa María Mixtequilla, Santa María Jalapa del Marqués, Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, Santiago Laollaga, Magdalena Tlacotepec y Santo Domingo Chihuitán, para la detección oportuna de picudo rojo de las palmas.

1.3. Estrategia operativa.

Cuadro 03. Personal técnico que participara en el programa durante el ejercicio 2014.

Puesto o cargo del personal	Área de trabajo (municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es si, indicar modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador del programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria	Valles centrales y municipios atendidos por el personal fitosanitario	Camioneta Pick-up, Marca Nissan Tipo Frontier, Doble cabina, Modelo 2013. Placas RW-62-474	Laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa
Profesional Fitosanitario	Santiago Jamiltepec, Santa María Huazolotitlán, San Andrés Huaxpaltepec y Santiago Pinotepa Nacional.	Camioneta Pick- up, Doble cabina, Marca Nissan, Modelo 2012. Placas RW-63-146	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos.
Profesional Fitosanitario	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Santa María Huatulco, San Pedro Pochutla, San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec	Camioneta Ranger Pick- up, Marca Ford, Modelo 2008. Placas RW-63-161	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos, hielera.
Profesional Fitosanitario	San Blas Atempa, El Espinal, Asunción Ixtaltepec, Santa María Xadani, Santiago Laollaga, Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, Santiago Laollaga, Magdalena Tlacotepec y Santo Domingo Chihuitán.	Camioneta Pick- up, Marca Nissan, Modelo 2013 . Placas RW-62-905	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos.

Nota 1: Algunos ejemplos de herramientas de trabajo con las que se cuenta son: GPS, laptop, Smartphone, cámara fotográfica, banda ancha móvil, teléfono celular, radio localizador, entre otros.

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

1.4. Calendarización de actividades.

Cuadro 04. Calendarización de las actividades a realizar durante el ejercicio 2014.

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	U. DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RUTAS DE TRAMPEO															
	RUTAS ESTABLECIDAS	NÚMERO	9	6 R	6 R	9 R	9 R	9 R	9 R	9 R	9 R	9 R	9 R	9 R	9 R
	TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	90	60 R	60 R	90 R	90 R	90 R	90 R	90 R	90 R	90 R	90 R	90 R	90 R
	REVISIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	4,350	240	240	360	450	360	360	450	360	450	360	360	360
CAPACITACIÓN															
	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2						1				1		
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
SUPERVISIÓN		NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN															
	EVALUACIÓN POR LA DELEG. ESTATAL	NÚMERO	1												1

En el caso de las muestras no se comprometen mensualmente, debido a que los diagnósticos serán conforme se detecten ejemplares, o síntomas sospechosos de las plagas reglamentadas en el programa.

En el caso de la supervisión por DGSV y Delegación Estatal, dependerá de la disponibilidad del tiempo y recursos del personal que participe.

1.5 Necesidades físicas y financieras para la plaga de picudo rojo de las palmas.

1.5.1. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. De meses	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatl
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	4	18,000.00	72,000.00	72,000.00	0.00
Profesional Fitosanitario	3	12	11,500.00	414,000.00	414,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de P.F.	3	1	11,500.00	34,500.00	34,500.00	0.00
			Total	520,500.00	520,500.00	0.00

1.5.2. Recursos materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatl
Papelería (libretas de campo, plumas, lápiz, folders, papel bond, marcadores, cinta adhesiva)	Lote	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Combustible	Litro	12,800	13.00	166,400.00	166,400.00	0.00
Consumibles de computo	Lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Vestuario (pantalón, camisa, impermeable, chaleco, botas de campo)	Pieza	4	2,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Redes entomológicas	Pieza	3	500.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Alcohol al 70%	Litro	8	30.00	240.00	240.00	0.00
Trampa para PRP	Lote	1	7,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00
Atrayente alimenticio para PRP	Kilogramo	720	10.00	7,200.00	7,200.00	0.00
Feromonas	Pieza	450	40.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Llantas para vehículo	Pieza	12	2,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
			Total	239,840.00	239,840.00	0.00

1.5.3. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatl
Viáticos	Días	37	1,250.00	46,250.00	46,250.00	0.00
Servicio de Smartphone (4)	Mes	48	700.00	33,600.00	33,600.00	0.00
Mantenimiento y Servicio Vehicular	Servicio	10	3,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
Pasajes	Servicio	6	500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Seguros y Fianzas	Servicio	4	10,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
Placas, tenencia y revisados	Servicio	3	2,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00
Verificación Vehicular	Servicio	3	250.00	750.00	750.00	0.00
Peaje	Peaje	19	100.00	1,900.00	1,900.00	0.00
Servicio mensajería (Gastos del personal)*	servicio	9	200.00	1,800.00	1,800.00	0.00
Servicio mensajería (Diagnósticos)	Servicio	9	300.00	2,700.00	2,700.00	0.00
Curso de capacitación	Servicio	3	3,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00
Mantenimiento equipo de informática	Servicio	1	900.00	900.00	900.00	0.00
Cafetería (programa vef)	Servicio	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
			Total	178,400.00	178,400.00	0.00

Nota: El servicio Smartphone es de acuerdo a las especificaciones que nos hizo llegar el Área de Vigilancia Epidemiológica de la DGSV.

* Gastos del personal del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, dentro del estado, para el seguimiento del gasto operativo, de dicho personal.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

1.5.4. Plan presupuestal.

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	520,500.00	520,500.00	0.00
Recursos Materiales	239,840.00	239,840.00	0.00
Servicios	178,400.00	178,400.00	0.00
Total	938,740.00	938,740.00	0.00

1.6. Indicadores.

Los indicadores como parámetro de medición del avance y grado de cumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de picudo rojo de las palmas son:

Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Rutas de trampeo	$\frac{\text{Número de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Número de rutas de trampeo programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de trampas instaladas}}{\text{Número de trampas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones de trampas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	

2. "Actividades para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de las Plagas reglamentadas del plátano: de Mal de Panamá raza 4 (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4), Moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), Marchitez bacteriana del plátano (*Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum*) y Cogollo racimoso del banano (*Banano Bunchy Top Virus*) en el Estado de Oaxaca".

2.1 Justificación.

2.1.1. Cultivo.

Cuadro 05. Superficie cultivada con plátano en el Estado

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ Ha	Costos de producción/ Ha	Número de productores	Estados y países de destino
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Plátano	3,287	*	*	50,090.95	154.53086	15.56	44,114.50	733	Guadalajara, Jal. Y Puebla

*No se tiene el dato
Fuente: SIAP, 2011.

Cuadro 06. Fenología del Plátano

CULTIVO	FASE	MESES												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Plátano	Desarrollo vegetativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Floración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fructificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cosecha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2.1.2. Plagas.

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Plagas Reglamentadas del Plátano	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Arrastre agua de riego -Herramientas de trabajo o maquinaria agrícola contaminada	-Pérdida de hasta el 100% de las plantaciones establecidas. -Cierre de mercados locales, regionales y estatales

2.2. Objetivo meta.

- a) Ejecutar las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria en áreas de alto riesgo en 3,600 ha de exploración y 7 rutas de vigilancia, en el cultivo de plátano distribuidos en los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista Valle Nacional, Santa María Jacatepec, San José Chiltepec, Santa María Huatulco, Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, San Pedro Mixtepec, Santiago Pinotepa Nacional, San Andrés Huaxpaltepec, Santiago Jamiltepec y Santa María Huazolotitlán, para la detección oportuna de Plagas reglamentadas del plátano: mal de Panamá, moko del plátano, marchitez bacteriana del plátano y cogollo racimoso del banano.

2.3 Estrategia operativa.

Cuadro 07. Personal técnico que participara en el programa durante el ejercicio 2014.

Puesto o cargo del personal	Área de trabajo (municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es si, indicar modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador del programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria	Valles centrales y municipios atendidos por el personal fitosanitario	Camioneta Pick-up, Marca Nissan Tipo Frontier, Doble cabina, Modelo 2013. Placas RW-62-474	Laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa
Profesional Fitosanitario	San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista Valle Nacional, Santa María Jacatepec y San José Chiltepec	Camioneta Pick-up, Marca Nissan Doble cabina, Modelo 2011. Placas RW-62-904	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos, hielera.
Auxiliar de campo	San Juan Bautista Tuxtepec	Camioneta Pick-up, Tipo Ranger, Marca Ford, Modelo 2008. Placas RW-62907 (en Buen estado)	GPS, laptop, Smarthphone, binoculares, lupa, frascos entomológicos, hielera.
Profesional Fitosanitario	Santiago Jamiltepec, Santiago Pinotepa Nacional, San Andrés Huaxpaltepec y Santa María Huazolotitlán.	Camioneta Pick-up, Doble cabina, Marca Nissan, Modelo 2012. Placas RW-63-146	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos, hielera.
Profesional Fitosanitario	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, San Pedro Mixtepec y Santa María Huatulco.	Camioneta Ranger Pick-up, Marca Ford, Modelo 2008. Placas RW-63-161	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos, hielera.

Nota 1: Algunos ejemplos de herramientas de trabajo con las que se cuenta son: GPS, laptop, Smartphone, cámara fotográfica, banda ancha móvil, teléfono celular, radio localizador, entre otros.

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

2.4. Calendarización de actividades.

Cuadro 08. Calendarización de las actividades a realizar durante el ejercicio 2014.

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	U. DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE EXPLORACIÓN	SUPERFICIE PROGRAMADA	HECTÁREAS	3,600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
RUTAS DE VIGILANCIA	RUTAS ESTABLECIDAS	NÚMERO	7	7R	7R	7R	7R	7R	7R	7R	7R	7R	7R	7R	7R
	PUNTOS DE VIGILANCIA ESTABLECIDOS	NÚMERO	70	70R	70R	70R	70R	70R	70R	70R	70R	70R	70R	70R	70R
	REVISIONES PROGRAMADAS DE PUNTOS	NÚMERO	1,680	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140
CAPACITACIÓN	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2						1				1		
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUPERVISIÓN		NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN POR LA DELEG. ESTATAL	NÚMERO	1												1

En el caso de las muestras no se comprometen mensualmente, debido a que los diagnósticos serán conforme se detecten ejemplares, o síntomas sospechosos de las plagas reglamentadas en el programa.

En el caso de la supervisión por DGSV y Delegación Estatal, dependerá de la disponibilidad del tiempo y recursos del personal que participe.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2.5. Necesidades físicas y financieras para las Plagas reglamentadas del plátano: mal de Panamá raza 4, moko del plátano, marchitez bacteriana del plátano y cogollo racimoso del banano.

2.5.1. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. De meses	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	4	18,000.00	72,000.00	72,000.00	0.00
Profesional Fitosanitario	1	12	11,500.00	138,000.00	138,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de P.F.	1	1	11,500.00	11,500.00	11,500.00	0.00
Auxiliar de Campo	1	12	7,000.00	84,000.00	84,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Aux. cam.	1	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
			Total	312,500.00	312,500.00	0.00

2.5.2. Recursos materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Papelería (libretas de campo, plumas, lápiz, folders, papel bond, marcadores, cinta adhesiva)	Lote	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Combustible	Litro	6,300	13.00	81,900.00	81,900.00	0.00
Vestuario (pantalón, camisa, impermeable, chaleco, botas de campo)	Pieza	3	2,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Redes entomológicas	Piezas	2	500.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Alambre galvanizado	Kilogramo	10	50.00	500.00	500.00	0.00
Hieleras de unicel	Pieza	20	60.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Material de desinfección (alcohol, algodón, atomizador, hipoclorito de sodio)	Lote	2	500.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Papel estraza	Kilogramo	5	50.00	250.00	250.00	0.00
Sanitas	Paquete	10	24.00	240.00	240.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	10	40.00	400.00	400.00	0.00
Llantas para vehículo	Pieza	8	2,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00
			Total	111,490.00	111,490.00	0.00

2.5.3. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Viáticos	Días	23	1,250.00	28,750.00	28,750.00	0.00
Servicio de Smartphone (3)	Mes	36	700.00	25,200.00	25,200.00	0.00
Mantenimiento y Servicio Vehicular	Servicio	7	3,000.00	21,000.00	21,000.00	0.00
Seguros y Fianzas	Servicio	2	10,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Placas, Tenencia y revisados	Servicio	3	2,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00
Verificación Vehicular	Servicio	3	250.00	750.00	750.00	0.00
Pasajes	Boleto	6	500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Peaje	Peaje	10	100.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Servicio mensajería (Gastos del personal)*	servicio	5	200.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Servicio mensajería (Diagnósticos)	Servicio	9	300.00	2,700.00	2,700.00	0.00
Curso de capacitación	Inscripción	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Mantenimiento equipo de informática	Servicio	1	900.00	900.00	900.00	0.00
Cafetería (vef)	Servicio	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
			Total	115,800.00	115,800.00	0.00

Nota: El servicio Smartphone es de acuerdo a las especificaciones que nos hizo llegar el Área de Vigilancia Epidemiológica de la DGSV. En mantenimiento de vehículo 6 corresponden al personal y un servicio al vehículo del coordinador.

* Gastos del personal del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, dentro del estado, para el seguimiento del gasto operativo, de dicho personal.

2.5.4. Plan presupuestal.

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	312,500.00	312,500.00	0.00
Recursos Materiales	111,490.00	111,490.00	0.00
Servicios	115,800.00	115,800.00	0.00
Total	539,790.00	539,790.00	0.00

2.6 Indicadores.

Los indicadores como parámetro de medición del avance y grado de cumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de Plagas reglamentadas del plátano son:

Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Área de exploración	$\frac{\text{Número de hectáreas exploradas}}{\text{Número de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Rutas de vigilancia	$\frac{\text{Número de rutas de vigilancia establecidas}}{\text{Número de rutas de vigilancia programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de puntos instalados}}{\text{Número de puntos programados}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de revisiones de puntos de vigilancia}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

3. "Actividades para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de la plaga Palomilla del tomate (*Tuta absoluta*) en el Estado de Oaxaca".

3.1 Justificación.

3.1.1. Cultivo.

Cuadro 09. Superficie cultivada con tomate en el Estado

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ Ha	Costos de producción/ Ha	Número de productores	Estados y países de destino
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Tomate	368	*	*	18,602.40	125,194.16	53.93	180,000.00	1,200	D.F. y Oaxaca

*No se tiene el dato

Fuente: Comité Estatal Sistema Producto Tomate, 2011.

Cuadro 10. Fenología del Tomate

CULTIVO	FASE	MESES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Tomate	Desarrollo vegetativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Floración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fructificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cosecha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.1.2. Plagas.

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Palomilla del tomate	-Movimiento de material vegetativo contaminado	-Pérdida de hasta el 100% de la superficie establecida.

3.2. Objetivo meta.

- a) Ejecutar las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria en áreas de alto riesgo en 175 ha de exploración y 5 rutas de trampeo, en los cultivos de tomate y chile distribuidos en los municipios de San Baltazar Chichicapam, Santiago Matatlán, Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Asunción Ocotlán, Santa Catarina Minas, Ayoquezco de Aldama, San Miguel Tilquiapam, San Pablo Huitzo, San Pablo Huixtepec, Zimatlán de Álvarez, San Pedro Apóstol, Ocotlán de Morelos, San Bartolo Coyotepec, San Dionisio Ocoatepec, Tlacolula de Matamoros, San Lorenzo Cacaotepec, San Andrés Ixtlahuaca y Santa Gertrudis, para la detección oportuna de palomilla del tomate.

3.3 Estrategia operativa.

Cuadro 11. Personal técnico que participara en el programa durante el ejercicio 2014.

Puesto o cargo del personal	Área de trabajo (municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es sí, indicar modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador del programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria	Valles centrales y municipios atendidos por el personal fitosanitario	Camioneta Pick-up, Marca Nissan Tipo Frontier, Doble cabina, Modelo 2013. Placas RW-62-474	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa
Auxiliar de campo	San Baltazar Chichicapam, Santiago Matatlán, Asunción Ocotlán, Santa Catarina Minas, Ayoquezco de Aldama, San Pablo Huitzo, San Pablo Hulixtepec, San Pedro Apóstol, San Bartolo Coyotepec, San Dionicio Ocotepec, Oaxaca de Juárez, Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Ocotlán de Morelos, Tlacolula de Matamoros y Zimatlán de Álvarez	Camioneta Pick-up, Marca Nissan, Modelo 2013. Placas RW-62-472	Laptop, Smarthphone, lupa

Nota 1: Algunos ejemplos de herramientas de trabajo con las que se cuenta son: GPS, laptop, Smartphone, cámara fotográfica, banda ancha móvil, teléfono celular, radio localizador, entre otros.

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

3.4. Calendarización de actividades.

Cuadro 12. Calendarización de las actividades a realizar durante el ejercicio 2014.

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	U. DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE EXPLORACIÓN															
	SUPERFICIE PROGRAMADA	HECTÁREAS	175	15	10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
RUTAS DE TRAMPEO															
	RUTAS ESTABLECIDAS	NÚMERO	5	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R	5 R
	TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	100	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R	100 R
	REVISIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	2,400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
CAPACITACIÓN															
	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	1						1						
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SUPERVISIÓN		NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN															
	EVALUACIÓN POR LA DELEG. ESTATAL	NÚMERO	1												1

En el caso de las muestras no se comprometen mensualmente, debido a que los diagnósticos serán conforme se detecten ejemplares, o síntomas sospechosos de las plagas reglamentadas en el programa.

En el caso de la supervisión por DGSV y Delegación Estatal, dependerá de la disponibilidad del tiempo y recursos del personal que participe.

3.5. Necesidades físicas y financieras para la plaga, palomilla del tomate (*Tuta absoluta*).

3.5.1. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. De meses	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Gratificación de fin de año Coordinador de proyecto fitosanitario	1	1	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Auxiliar de campo	1	12	7,000.00	84,000.00	84,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Aux. cam.	1	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00
			Total	109,000.00	109,000.00	0.00

3.5.2. Recursos materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Combustible	Litro	4,150	13.00	53,950.00	53,950.00	0.00
Vestuario (pantalón, camisa, impermeable, chaleco, botas de campo)	Pieza	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Alcohol al 70%	Litro	8	30.00	240.00	240.00	0.00
Redes entomológicas	Pieza	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Material de desinfección (alcohol, algodón, atomizador, hipoclorito de sodio)	Lote	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Trampa delta	Pieza	100	70.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Base pegajosa	Pieza	300	20.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Feromona de palomilla del tomate	Pieza	200	40.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Llantas para vehículo	Pieza	4	2,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
			Total	86,190.00	86,190.00	0.00

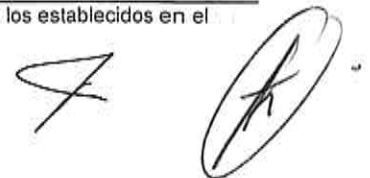
3.5.3. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Viáticos	Días	8	1,250.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Servicio de Smartphone	Mes	12	700.00	8,400.00	8,400.00	0.00
Mantenimiento y Servicio Vehicular	Servicio	4	3,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Seguros y Fianzas	Servicio	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Tenencia y placas	Servicio	1	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00
Verificación Vehicular	Servicio	1	250.00	250.00	250.00	0.00
Servicio mensajería (Diagnósticos)	Servicio	9	300.00	2,700.00	2,700.00	0.00
Curso de capacitación	Inscripción	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
			Total	48,850.00	48,850.00	0.00

3.5.4. Plan presupuestal.

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	109,000.00	109,000.00	0.00
Recursos Materiales	86,190.00	86,190.00	0.00
Servicios	48,850.00	48,850.00	0.00
Total	244,040.00	244,040.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



3.6 Indicadores.

Los indicadores como parámetro de medición del avance y grado de cumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de la palomilla del tomate:

Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Área de exploración	$\frac{\text{Número de hectáreas exploradas}}{\text{Número de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Rutas de Trampeo	$\frac{\text{Número de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Número de rutas de trampeo programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de trampas instaladas}}{\text{Número de trampas programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de revisiones de trampas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	

4. "Actividades para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria de las Plagas reglamentadas de los cítricos: de Clorosis Variegada de los Cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*), mancha negra (*Guignardia citricarpa*), cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri*) y leprosis de los cítricos (Citrus Leprosis Virus) en el Estado de Oaxaca".

4.1. Justificación.

4.1.1. Cultivo.

Cuadro 13. Superficie cultivada con cítricos en el Estado

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ Ha	Costos de producción/ Ha	Número de productores	Estados y países de destino
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Naranja	4,812	*	*	63,782	121.41001	13.38	1,000.00	600	México, Oaxaca
Toronja	190	*	*	1,938	1.4079	10.2	20,000.00	10	Veracruz
Limón	16,610.14	*	*	176,181.61	374.319	11.44	20,000.00	3,000	Veracruz, México,

*No se tiene el dato

Fuente: Consejo Estatal Sistema Producto, 2011.

Cuadro 14. Fenología de los Cítricos

CULTIVO	FASE	MESES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cítricos	Desarrollo vegetativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Floración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fructificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cosecha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.1.2. Plagas.

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Plagas reglamentadas de los cítricos	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Arrastre por agua de riego y lluvia -Herramientas de trabajo o maquinaria agrícola contaminada	-Pérdida de hasta el 100% de las plantaciones establecidas. -Cierre de mercados locales, regionales y estatales

4.2. Objetivo meta.

- a) Ejecutar las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria en áreas de alto riesgo en 6,000 ha de exploración, 7 rutas de vigilancia, 50 parcelas centinela y 7 rutas de trampeo, en los cultivos de limón mexicano, lima persa y naranja distribuidos en los municipios de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Matías Romero Avendaño, San Juan Guichicovi, San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán, Santiago Yaveo, Santa María Chimalapa, San Juan Bautista Cuicatlán, Santa María Tecomavaca, San Juan de los Cués, San Martín Toxpalán y Teotitlán de Flores Magón, para la detección oportuna de clorosis variegada de los cítricos, cancro bacteriano de los cítricos, leprosis de los cítricos y mancha negra de los cítricos.

4.3. Estrategia operativa.

Cuadro 15. Personal técnico que participara en el programa durante el ejercicio 2014.

Puesto o cargo del personal	Área de trabajo (municipio)	Cuenta con vehículo (si la respuesta es si, indicar modelo y las placas)	Herramientas de campo con las que cuenta el personal
Coordinador del programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria	Valles centrales y municipios atendidos por el personal fitosanitario	Camioneta Pick-up, Marca Nissan Tipo Frontier, Doble cabina, Modelo 2013. Placas RW-62-474	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa
Profesional Fitosanario	San Juan Mazatlán, San Juan Guichicovi, San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán, Matías Romero Avendaño y Santiago Yaveo	Camioneta Pick-up, Marca Nissan Doble cabina, Modelo 2013. Placas RW-62-906	Laptop, Smartphone, lupa
Auxiliar de campo	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Camioneta Pick- up, Marca Nissan, Modelo 2006 . Placas RW-63-149 (en estado regular)	Laptop, Smartphone, lupa
Auxiliar de campo	San Juan Bautista Cuicatlán, San Juan Los Cues, Santa María Tecomavaca, San Martín Toxpalán y Teotitlán de Flores Magón.	Camioneta Pick- up, Marca Nissan, Modelo 2006 . Placas RW-62-903 (en mal estado)	Laptop, Smartphone, lupa
Auxiliar de campo	San Juan Mazatlán, San Juan Guichicovi, San Juan Cotzocón, San Juan Mazatlán, Matías Romero Avendaño y Santiago Yaveo	Camioneta Pick- up, Marca Nissan, Modelo 2008. Placas RW-62-901 (en estado regular)	Laptop, Smartphone, lupa
Profesional Fitosanitario	Santiago Jamiltepec, Santa María Huazolotitlán, San Andrés Huaxpaltepec y Santiago Pinotepa Nacional.	Camioneta Pick- up, Doble cabina, Marca Nissan, Modelo 2012. Placas RW-63-146	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos.
Profesional Fitosanitario	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Santa María Huatulco, San Pedro Pochutla, San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec	Camioneta Ranger Pick- up, Marca Ford, Modelo 2008. Placas RW-63-161	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos, hielera.
Profesional Fitosanitario	San Blas Atempa, El Espinal, Asunción Ixtaltepec, Santa María Xadani, Santiago Laollaga, Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, Santiago Laollaga, Magdalena Tlaxiaco y Santo Domingo Chihuitán.	Camioneta Pick- up, Marca Nissan, Modelo 2013 . Placas RW-62-905	GPS, laptop, Smarthphone, cámara fotográfica, binoculares, lupa, frascos entomológicos.

Nota 1: Algunos ejemplos de herramientas de trabajo con las que se cuenta son: GPS, laptop, Smartphone, cámara fotográfica, banda ancha móvil, teléfono celular, radio localizador, entre otros.

La estrategia operativa de cada una de las plagas que integran el programa de trabajo de vigilancia epidemiológica se especifica en el documento "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

4.4. Calendarización de actividades.

Cuadro 16. Calendarización de las actividades a realizar durante el ejercicio 2014.

		CALENDARIZACIÓN DE METAS													
ACCIÓN	SUBACCIÓN	U. DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ÁREA DE EXPLORACIÓN	SUPERFICIE PROGRAMADA	HECTÁREAS	6,000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
PARCELAS CENTINELA	PARCELAS ESTABLECIDAS	NÚMERO	50	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R	50 R
	REVISIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	2,550	200	200	200	250	200	200	250	200	250	200	200	200
RUTAS DE VIGILANCIA	RUTAS ESTABLECIDAS	NÚMERO	7	5 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R
	PUNTOS DE VIGILANCIA ESTABLECIDOS	NÚMERO	70	50 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R
	REVISIONES PROGRAMADAS DE PUNTOS	NÚMERO	1,640	100	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140
RUTAS DE TRAMPEO	RUTAS ESTABLECIDAS	NÚMERO	7	5 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R	7 R
	TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	70	30 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R	70 R
	REVISIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	3,410	120	280	280	350	280	280	350	280	350	280	280	280
CAPACITACIÓN	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2						1		1				
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
SUPERVISIÓN		NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN POR LA DELEG. ESTATAL	NÚMERO	1												1

Nota: En el caso de las muestras no se comprometen mensualmente, debido a que los diagnósticos se enviarán conforme se detecten ejemplares, o síntomas sospechosos de las plagas reglamentadas en el programa.

En el caso de la supervisión por DGSV y Delegación Estatal, dependerá de la disponibilidad del tiempo y recursos del personal que participe.

4.5. Necesidades físicas y financieras para las Plagas reglamentadas de los cítricos: de Clorosis Variegada de los Cítricos (*Xylella fastidiosa subsp. pauca*), cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri*), leprosis de los cítricos (Citrus Leprosis Virus) y mancha negra (*Guignardia citricarpa*).

4.5.1. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. De meses	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Coordinador de proyecto fitosanitario	1	4	18,000.00	72,000.00	72,000.00	0.00
Profesional Fitosanitario	1	12	11,500.00	138,000.00	138,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de P.F.	1	1	11,500.00	11,500.00	11,500.00	0.00
Auxiliar de Campo	3	12	7,000.00	252,000.00	252,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Aux. cam.	3	1	7,000.00	21,000.00	21,000.00	0.00
			Total	494,500.00	494,500.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

4.5.2. Recursos materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatat
Papelería (plumas, lápiz, folders, papel bond, marcadores, cinta adhesiva)	Lote	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Combustible	Litro	14,150	13.00	183,950.00	183,950.00	0.00
Vestuario (pantalón, camisa, impermeable, chaleco, botas de campo)	Pieza	4	2,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Redes entomológicas	Pieza	4	500.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Alambre galvanizado	Kilogramo	20	50.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Consumibles de computo	lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Hieleras de unicef	Pieza	20	60.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Material de desinfección (alcohol, algodón, atomizador, hipoclorito de sodio)	Lote	4	500.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Papel estraza	Kilogramo	5	50.00	250.00	250.00	0.00
Sanitas	Paquete	20	24.00	480.00	480.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	20	40.00	800.00	800.00	0.00
Trampas amarillas	Piezas	160	25.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Detergente	Paquete	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Lantas para vehículo	Pieza	16	2,000.00	32,000.00	32,000.00	0.00
Videoprojector	Pieza	2	9,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
			Total	261,680.00	261,680.00	0.00

4.5.3. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatat
Servicio de Smartphone (5)	Mes	60	700.00	42,000.00	42,000.00	0.00
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicio	15	3,000.00	45,000.00	45,000.00	0.00
Tenencia y placas	Servicio	4	2,500.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Seguros y Fianzas	Servicio	4	10,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00
Verificación Vehicular	Servicio	4	250.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Servicio mensajería (Gastos del personal)	servicio	5	200.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Servicio mensajería (Diagnósticos)	Servicio	9	300.00	2,700.00	2,700.00	0.00
Pasaje	Servicio	6	500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Curso de capacitación	Inscripción	3	3,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00
Peaje	Servicio	40	100	4,000.00	4,000.00	0.00
			Total	157,700.00	157,700.00	0.00

4.5.4. Plan presupuestal.

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatat
Recursos Humanos	494,500.00	494,500.00	0.00
Recursos Materiales	261,680.00	261,680.00	0.00
Servicios	157,700.00	157,700.00	0.00
Total	913,880.00	913,880.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

5.6. Indicadores.

Los indicadores como parámetro de medición del avance y grado de cumplimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica fitosanitaria de las Plagas reglamentadas de los cítricos: de Clorosis Variegada de los Cítricos, cancro bacteriano de los cítricos, leprosis de los cítricos y mancha negra son:

Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Área de exploración	$\frac{\text{Número de hectáreas exploradas}}{\text{Número de hectáreas programadas}} \times 100$	%
Parcelas centinela	$\frac{\text{Número de parcelas centinela instaladas}}{\text{Número de parcelas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones de parcelas centinela}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	
Rutas de vigilancia	$\frac{\text{Número de rutas de vigilancia establecidas}}{\text{Número de rutas de vigilancia programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de puntos instalados}}{\text{Número de puntos programados}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones de puntos de vigilancia}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	
Rutas de Trampeo	$\frac{\text{Número de rutas de trampeo establecidas}}{\text{Número de rutas de trampeo programadas}} \times 100$	
	$\frac{\text{Número de trampas instaladas}}{\text{Número de trampas programadas}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Número de revisiones de trampas}}{\text{Número de revisiones programadas}} \times 100$	

5. "Muestreo fitosanitario del cultivo de la piña, en el Estado de Oaxaca".

5.1 Justificación.

5.1.1. Cultivo.

Cuadro 17. Superficie cultivada con piña en el Estado

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ Ha	Costos de producción/ Ha	Número de productores	Estados y países de destino
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Piña	1,817	*	*	127,190	203,504.00	70.00	70,000.00	650	México, Guadalajara, Monterrey

*No se tiene el dato
Fuente: SIAP, 2011.

Cuadro 18. Fenología de la Piña

CULTIVO	FASE	MESES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Piña	Desarrollo vegetativo	X	X	X	X				X	X	X	X	X
	Floración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fructificación	X	X	X	X	X	X	X				X	X
	Cosecha	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X

5.1.2. Plagas.

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Varias plagas reglamentadas de riesgo fitosanitario.	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Viento -Lluvia -Agentes biológicos (hombre e insectos) -Movimiento de maquinaria y herramientas	-Pérdida de hasta el 100% de la superficie establecida. -Restricciones cuarentenarias -Cierre de mercados

5.2. Objetivo meta.

- a) Realizar la exploración en el cultivo de piña en áreas de alto riesgo fitosanitario a la entrada de plagas para coleccionar 20 muestras sospechosas a algún problema fitosanitario, en los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec y Loma Bonita.

5.3. Calendarización de actividades.

Cuadro 19. Calendarización de las actividades a realizar durante el ejercicio 2014.

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	U. DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	MUESTRAS	NÚMERO	20			4	4	4	4	4					

5.4 Estrategia operativa.

La estrategia para la colecta de plagas reglamentadas del cultivo de piña se especifica en el documento: "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

5.5 Necesidades físicas y financieras para el muestreo fitosanitario del cultivo de la piña.

5.5.1 Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Hieleras de unisel	Pieza	10	60.00	600.00	600.00	0.00
Material de desinfección (alcohol, algodón, atomizador, hipoclorito de sodio)	Lote	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Gel refrigerante	Pieza	20	20.00	400.00	400.00	
Papel estraza	Kilogramo	5	50.00	250.00	250.00	0.00
Sanitas	Paquete	10	24.00	240.00	240.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	5	40.00	200.00	200.00	0.00
			Total	2,190.00	2,190.00	0.00

5.5.2 Servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Servicio mensajería	Servicio	10	300.00	3,000.00	3,000.00	0.00
			Total	3,000.00	3,000.00	0.00

5.5.3 Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Materiales	2,190.00	2,190.00	0.00
Servicios	3,000.00	3,000.00	0.00
Total	5,190.00	5,190.00	0.00

5.5 Indicadores

Los indicadores de cumplimiento estarán definidos para las actividades técnicas que se ejecuten en el estado y conforme al objetivo establecido para las plagas reglamentadas del cultivo de la piña son:

Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Muestreo	$\frac{\text{Número de muestras colectadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

6 "Muestreo fitosanitario del cultivo de caña de azúcar, en el Estado de Oaxaca".

6.1. Justificación.

6.1.1. Cultivo.

Cuadro 20. Superficie cultivada con caña de azúcar en el Estado

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ Ha	Costos de producción/ Ha	Número de productores	Estados y países de destino
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Caña de azúcar	67,069.30	*	*	3,376,314.4	2,344.51262	55.88	25,520.00	3,500	Europa, Japón, México

*No se tiene el dato
Fuente: SIAP, 2011.

Cuadro 21. Fenología de la caña de azúcar

CULTIVO	FASE	MESES												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Caña de azúcar	Siembra											X	X	
	Desarrollo vegetativo	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	
	Floración									X	X			
	Fructificación													
	Cosecha	X											X	X

6.1.2. Plagas.

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Varias plagas reglamentadas de riesgo fitosanitario.	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Viento -Lluvia -Agentes biológicos (hombre e insectos) -Movimiento de maquinaria y herramientas	-Pérdida de hasta el 100% de la superficie establecida. -Restricciones cuarentenarias -Cierre de mercados

6.2. Objetivo meta.

- a) Realizar la exploración en el cultivo de caña de azúcar en áreas de alto riesgo fitosanitario a la entrada de plagas para coleccionar 30 muestras sospechosas a algún problema fitosanitario, en los municipios de San Juan Bautista Tuxtepec, Loma Bonita, San José Chiltepec, Santa María Jacatepec, Acatlán de Pérez Figueroa y San Miguel Soyaltepec.

6.3. Calendarización de actividades.

Cuadro 22. Calendarización de las actividades a realizar durante el ejercicio 2014.

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	U. DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO	MUESTRAS	NÚMERO	30			6	6	6	6	6					

6.4. Estrategia operativa.

La estrategia para la colecta de plagas reglamentadas del cultivo de caña de azúcar se especifica en el documento: "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

6.5. Necesidades físicas y financieras para el muestreo fitosanitario de la caña de azúcar.

6.5.1. Recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Hieleras de unicel	Pieza	20	60.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Material de desinfección (alcohol, algodón, atomizador, hipoclorito de sodio)	Lote	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Gel refrigerante	Pieza	60	20.00	1,200	1,200	
Papel estraza	Kilogramo	5	50.00	250.00	250.00	0.00
Sanitas	Paquete	10	24.00	240.00	240.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	5	40.00	200.00	200.00	0.00
			Total	3,590.00	3,590.00	0.00

6.5.2. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Servicio mensajería (Diagnósticos)	Servicio	15	300.00	4,500.00	4,500.00	0.00
			Total	4,500.00	4,500.00	0.00

6.5.3. Plan presupuestal.

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Materiales	3,590.00	3,590.00	0.00
Servicios	4,500.00	4,500.00	0.00
Total	8,090.00	8,090.00	0.00

6.6. Indicadores.

Los indicadores de cumplimiento estarán definidos para las actividades técnicas que se ejecuten en el estado y conforme al objetivo establecido para las plagas reglamentadas del cultivo de caña de azúcar son:

Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Muestreo	$\frac{\text{Número de muestras colectadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

7 "Muestreo fitosanitario del cultivo de maíz, en el Estado de Oaxaca".

7.1. Justificación.

7.1.1. Cultivo.

Cuadro 23. Superficie cultivada con maíz en el Estado.

Cultivo	Superficie (Ha)			Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (millones de pesos)	Rendimiento Ton/ Ha	Costos de producción/ Ha	Número de productores	Estados y países de destino
	Comercial	Traspatio	Silvestre						
Maíz	600,900	*	*	3,004,500.00	12,018,000.00	5.00	13,000.00	600,000	Local

*No se tiene el dato
Fuente: SIAP, 2011.

Cuadro 24. Fenología del maíz.

CULTIVO	FASE	MESES											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Maíz	Desarrollo vegetativo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Floración	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X
	Fructificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cosecha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.1.2. Plagas.

Nombre de la plaga	Formas de dispersión	Pérdidas potenciales para la entidad
Varias plagas reglamentadas de riesgo fitosanitario.	-Movimiento de material vegetativo contaminado -Viento -Lluvia -Agentes biológicos (hombre e insectos) -Movimiento de maquinaria y herramientas	-Pérdida de hasta el 100% de la superficie establecida.

7.2. Objetivo meta.

- b) Realizar la exploración en el cultivo del maíz en áreas de alto riesgo fitosanitario a la entrada de plagas para coleccionar 35 muestras sospechosas a algún problema fitosanitario, en las zonas productoras.

7.3. Calendarización de actividades.

Cuadro 25. Calendarización de las actividades a realizar durante el ejercicio 2014.

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	U. DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

7.4. Estrategia operativa.

La estrategia para la colecta de plagas reglamentadas del cultivo de maíz se especifica en el documento: "Estrategias operativas para las plagas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria 2014".

7.5 Necesidades físicas y financieras para el muestreo fitosanitario del maíz.

7.5.1 Recursos materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Hieleras de unice	Pieza	20	60.00	1,200.00	1,200.00	0.00
Material de desinfección (alcohol, algodón, atomizador, hipoclorito de sodio)	Lote	1	500.00	500.00	500.00	0.00
Gel refrigerante	Pieza	50	20.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Papel estraza	Kilogramo	5	50.00	250.00	250.00	0.00
Sanitas	Paquete	10	24.00	240.00	240.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	5	40.00	200.00	200.00	0.00
Total				3,390.00	3,390.00	0.00

7.5.2 Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Servicio mensajería (Diagnósticos)	Servicio	18	300.00	5,400.00	5,400.00	0.00
Total				5,400.00	5,400.00	0.00

7.5.3 Plan presupuestal.

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatad
Recursos Materiales	3,390.00	3,390.00	0.00
Servicios	5,400.00	5,400.00	0.00
Total	8,790.00	8,790.00	0.00

7.6 Indicadores.

Los indicadores de cumplimiento estarán definidos para las actividades técnicas que se ejecuten en el estado y conforme al objetivo establecido para las plagas reglamentadas del cultivo de maíz son:

Indicador	Formula:	Unidad de Medida
Muestreo	$\frac{\text{Número de muestras colectadas}}{\text{Número de muestras programadas}} \times 100$	%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

8. Gasto administrativo.

8.1. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. De meses	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatat
Gerente Técnico	1	3	26,000.00	78,000.00	78,000.00	0.00
Coordinador administrativo	1	3	17,046.00	51,138.00	51,138.00	0.00
Gratificación de fin de año Coord. Adm.	1	1	17,046.00	17,046.00	17,046.00	0.00
Auxiliar administrat.	1	8	10,000.00	80,000.00	80,000.00	0.00
Gratif. fin año Auxiliar administrat.	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Responsable de capacitación y divul.	1	1	10,920.00	10,920.00	10,920.00	0.00
Secretaria	1	2	6,300	12,600.00	12,600.00	0.00
Intendente	1	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Gratif. Fin de año Intendente	1	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Vigilante	1	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
			Total	270,704.00	270,704.00	0.00

8.2. Recursos materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatat
Papelería	Lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Consumibles de computo (CESVO)	Paquete	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Material de limpieza	Lote	2	1,500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Consumibles de computo (gerente)	Paquete	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Consumibles para fotocopiadora	Pieza	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
			Total	21,000.00	21,000.00	0.00

8.3. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatat
Viáticos (Gerente)	Días	10	1,250.00	12,500.00	12,500.00	0.00
Viáticos (adminis.)	Días	8	1,250.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Mantenimiento Vehicular (Gerente)	Servicio	3	3,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00
Mantenimiento fotocopiadora	Servicio	2	6,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Peaje (Gerente)	Servicio	19	100.00	1,900.00	1,900.00	0.00
Servicio mensajería (administración)	servicio	4	500.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Servicio mensajería (Gerente)	Servicio	3	300.00	900.00	900.00	0.00
Servicio Telefónico convencional	Servicio	3	5,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Servicio de energía eléctrica	Servicio	2	8,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00
			Total	79,300.00	79,300.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

8.4. Plan presupuestal.

Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	270,704.00	270,704.00	0.00
Recursos Materiales	21,000.00	21,000.00	0.00
Servicios	79,300.00	79,300.00	0.00
Total	371,004.00	371,004.00	0.00

9. Plan de emergencia.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Plan de emergencia	Servicio	1	120,476.00	120,476.00	120,476.00	0.00
			Total	120,476.00	120,476.00	0.00





10. Necesidades físicas y financieras globales.

10.1. Recursos humanos.

Concepto	No. de personas	No. De meses	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Gerente	1	3	26,000.00	78,000.00	78,000.00	0.00
Coordinador del proyecto fitosanitario	1	12	18,000.00	216,000.00	216,000.00	0.00
Gratificación del coordinador del proyecto fitosanitario	1	1	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Profesional Fitosanitario	5	12	11,500.00	690,000.00	690,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Prof. Fitosanitario	5	1	11,500.00	57,500.00	57,500.00	0.00
Auxiliar de Campo	5	12	7,000.00	420,000.00	420,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Aux. Campo	5	1	7,000.00	35,000.00	35,000.00	0.00
Coordinador administrativo	1	3	17,046.00	51,138.00	51,138.00	0.00
Gratificación de fin de año de Coord. administrativo	1	3	17,046.00	17,046.00	17,046.00	0.00
Auxiliar Administrativo	1	8	10,000.00	80,000.00	80,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Auxiliar Administrativo	1	1	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
Responsable de Capacitación y Divul.	1	1	10,920.00	10,920.00	10,920.00	0.00
Secretaria	1	2	6,300.00	12,600.00	12,600.00	0.00
Intendente	1	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Gratificación de fin de año de Intendente	1	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.0
Gratificación de fin de año de Vigilante	1	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
			Total	1,707,204.00	1,707,204.00	0.00

Nota: El Gerente Técnico, Coordinador administrativo y Un Auxiliar Administrativo, se prorratea con otras campañas; para complementar los meses del año que no se consideran en este programa y la compensación anual del personal del programa.

En el caso de la Secretaria, Intendencia y vigilante, se contempló en este rubro, porque es un recurso humano que se encuentra laborando en el organismo de manera permanente, y también se prorratea con otras campañas, para complementar los meses del año.

9.2. Recursos materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Papelería (libretas de campo, plumas, lápiz, folders, papel bond, marcadores, cinta adhesiva)	Lote	3	3,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00
Papelería (CESVO)	Lote	1	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Combustible	Litro	37,400	13.00	486,200.00	486,200.00	0.00
Consumibles de computo (vef)	Lote	2	4,000.00	8,000.00	8,000.00	0.00
Consumibles de computo (CESVO)	Lote	1	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Consumibles de computo (gerente)	Lote	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Vestuario (camisa, impermeable, chaleco)	Pieza	12	2,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Redes entomológicas	Pieza	10	500.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Alcohol al 70%	Litro	16	30.00	480.00	480.00	0.00
Alambre galvanizado	Kilogramo	30	50.00	1,500.00	1,500.00	0.00
Hielera de unicel	Pieza	90	60.00	5,400.00	5,400.00	0.00
Material de desinfección (alcohol, algodón, atomizador, hipoclorito de sodio)	Lote	10	500.00	5,000.00	5,000.00	0.00
Bolsa de papel estraza	Kilogramo	25	50.00	1,250.00	1,250.00	0.00
Sanitas	Paquete	60	24.00	1,440.00	1,440.00	0.00
Gel refrigerante	Pieza	130	20.00	2,600.00	2,600.00	0.00
Bolsas de plástico	Kilogramo	45	40.00	1,800.00	1,800.00	0.00
Cañón (Proyector)	Pieza	2	9,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Trampa para PRP	Lote	1	7,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00
Atrayente alimenticio para PRP	Kilogramo	720	10.00	7,200.00	7,200.00	0.00
Feromonas para PRP	Pieza	450	40.00	18,000.00	18,000.00	0.00
Trampa delta	Pieza	100	70.00	7,000.00	7,000.00	0.00
Base pegajosa para trampa delta	Pieza	300	20.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Feromona para PT	Pieza	200	40	8,000.00	8,000.00	0.00
Trampas amarillas	Pieza	160	25.00	4,000.00	4,000.00	0.00
Detergente	Lote	1	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Llantas para vehículo	Pieza	40	2,000.00	80,000.00	80,000.00	0.00
Material de limpieza	Lote	2	1,500.00	3,000.00	3,000.00	0.00
Consumibles de fotocopiadora (CESVO)	Lote	2	3,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
			Total	729,370.00	729,370.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



9.3. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Viáticos	Días	86	1,250.00	107,500.00	107,500.00	0.00
Servicio de Smartphone (13)	Mes	156	700.00	109,200.00	109,200.00	0.00
Mantenimiento Vehicular	Servicio	39	3,000.00	117,000.00	117,000.00	0.00
Seguros vehicular	Servicio	11	10,000.00	110,000.00	110,000.00	0.00
Tenencia y Placas	Unidad	11	2,500.00	27,500.00	27,500.00	0.00
Verificación Vehicular	Servicio	11	250.00	2,750.00	2,750.00	0.00
Pasajes	Boleto	9	1,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00
Peaje	Peaje	88	100.00	8,800.00	8,800.00	0.00
Servicio Mensajería (Gastos del personal)*	servicio	19	200.00	3,800.00	3,800.00	0.00
Servicio Mensajería (Diagnósticos y Gte.)	Servicio	82	300.00	24,600.00	24,600.00	0.00
Servicio Mensajería (Cesvo)**	Servicio	4	500.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Curso de capacitación	Servicio	8	3,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00
Mantenimiento equipo de informática	Servicio	2	900.00	1,800.00	1,800.00	0.00
Servicio de Energía Eléctrica	Servicio	2	8,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00
Servicio Telefónico convencional	Servicio	3	5,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00
Cafetería (vef)	Servicio	2	1,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Mantenimiento de fotocopiadora	Servicio	2	6,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
Plan de emergencia	Plan	1	120,476.00	120,476.00	120,476.00	0.00
			Total	713,426.00	713,426.00	0.00

Nota: El servicio Smartphone es de acuerdo a las especificaciones que nos hizo llegar el Área de Vigilancia Epidemiológica de la DGSV.

* Gastos del personal del programa de Vigilancia Epidemiológica Filosanitaria, dentro del estado, para el seguimiento del gasto operativo, de dicho personal.

**Gastos del CESVO contemplado dentro del gasto administrativo.

*** El costo y número de servicios de diagnóstico programados, estará siendo ejercido en función de que se detecten sospechosos, las muestras tomadas se enviarán a laboratorios aprobados por la DGSV.

9.4. Plan presupuestal.

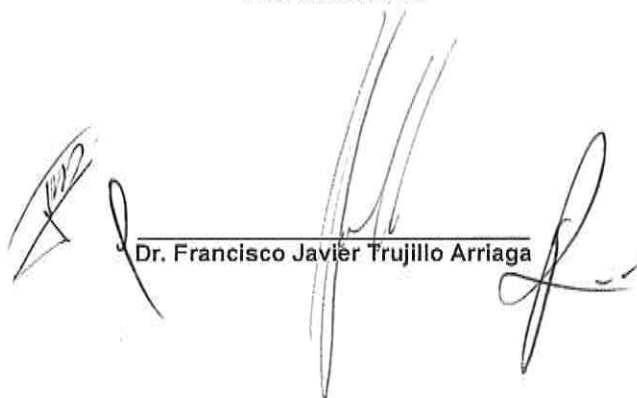
Tipo de Recurso	Costo total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,707,204.00	1,707,204.00	0.00
Recursos Materiales	729,370.00	729,370.00	0.00
Servicios	713,426.00	713,426.00	0.00
Total	3,150,000.00	3,150,000.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

10. FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica fitosanitaria de picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*), Plagas reglamentadas del plátano: mal de Panamá raza 4 (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4), moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), marchitez bacteriana del plátano (*Xanthomonas vasicola* pv. *musacearum*), cogollo racimoso del banano (*Banana Bunchy Top Virus*), palomilla del tomate (*Tuta absoluta*), Plagas reglamentadas de los cítricos: Clorosis Variegada de los Cítricos (*Xylella fastidiosa* subsp. *pauca*), cancro bacteriano de los cítricos (*Xanthomonas citri*), leprosis de los cítricos (*Citrus Leprosis Virus*) y mancha negra (*Guignardia citricarpa*) y muestreo fitosanitario en los cultivos de caña de azúcar, maíz y piña, que incide en el Estado de Oaxaca, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura, y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
Director General



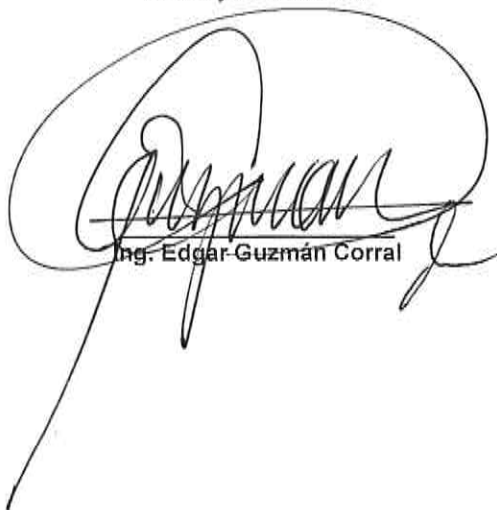
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en Oaxaca
Delegado Estatal



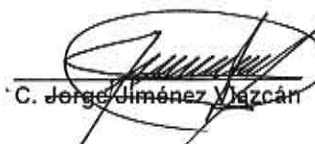
Ing. Teófilo Manuel García Corpus

Por el Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal,
Pesca y Acuacultura



Ing. Edgar Guzmán Corral

Por el Comité Estatal del Estado de Oaxaca
Presidente



C. Jorge Jiménez Vazcán

